## DT 05 30

Antes hemos dado a un futuro alumno de la UNED, nos ha dado dos minutos y medio para hacer una serie de deberes. En concreto los deberes los estaban resolviendo Pilar Lacasa y Enrique Cantera. ¿Se le puede empezar a contestar ya? Bien, pues va para Guadalajara.

Bueno, pues resulta un poco curioso ahora yo cuando estaba consultando para darle una respuesta concreta y entonces en el curso de adaptación, por ejemplo en la carrera de ciencias de la educación, el tanto por ciento de aprobados en este curso es aproximadamente de un 40%, mientras que en cuarto curso de la misma carrera el tanto por ciento de aprobados es de un 63%, pero es curioso que en primero el tanto por ciento es del 30%, o sea que repito por si acaso no lo ha quedado claro, en primero es del 30% en el curso de adaptación el 40% y en cuarto curso que es en realidad el inmediato es del 63%. ¿Qué quiere decir esto? Pues que normalmente los alumnos de adaptación vienen con un nivel más bajo del que vienen los alumnos de las facultades al curso que le corresponde. Entonces yo con esto a los alumnos que se van a matricular en adaptación les quiero decir que va a ser quizá un curso más duro de lo que sería si ellos hubieran hecho una carrera normal, como lo dicen los datos, pero evidentemente no es un curso imposible, pero es bueno que este alumno se lo plantee porque a lo mejor no tiene por qué matricularse de todo o puede ir haciéndolo más despacio.

Había, Pilar, había de todas maneras algún consejo para el alumno de la UNED que muy pocas veces se daba aunque era particularmente importante. Me parece que la vicerectora antes hablaba algo de esto, no se intente matricular usted de todas las asignaturas de un curso y compatibilizar eso con sus obligaciones familiares, laborales, etcétera, etcétera. Había algo de esto, ¿no María Dolores? Sí, es que cuando una persona se quiere matricular en la UNED tiene que tener muy claro el tiempo que va a disponer para el estudio, sobre todo si está trabajando o si es ama de casa.

No es lo mismo un alumno que se matricula en la UNED que solamente tiene que estudiar que un alumno que esté trabajando. Entonces, en función del tiempo que le puede dedicar el estudio debe proclamarse el número de asignaturas que es posible que él pueda atender de una manera normal, porque tampoco forzarse. Es decir, una persona que está trabajando y que se empeña en sacar un curso y dedicando esos ratos de ocio, quitándole horas al sueño o no pudiendo seguir de vacaciones, eso también luego dificulta el mismo estudio por el estrés que le puede causar al alumno dentro del entorno familiar en el cual vive.

Es bastante frecuente la relación que tenemos nosotros con los alumnos de que puede crear problemas y ese problema por el afán de acabar antes le perjudica porque ese mismo ambiente no es el adecuado para poder acceder a los estudios universitarios de una forma normal. Yo le diría que piense bien cuántas horas puede dedicar y en relación al número de horas que se matricule porque en la UNED no hay ningún problema de matricularse de una, dos o tres asignaturas o cuatro, la que él crea que pueda superar. Desde luego, la UNED, la carrera, tenemos muchos licenciados que lo hacen a veces en condiciones muy difíciles.

Este año ha sido por nosotros gratísimo el que hayan terminado la carrera dos alumnos que están en prisiones, que para ellos es mucho más difícil con ensayamiento conseguir estos estudios. Yo se lo digo para que se anime y que todo el mundo que quiera estudiar que nosotros lo recibimos aquí y le daremos todo lo que podamos. A veces nos exigen más de lo que humanamente se puede dar con los recursos que tenemos.

Pero ya por lo visto el Ministerio ha tomado nota de nuestras peticiones y habrá aumento de presupuestos. Había unos datos que Enrique Cantera ha dado antes con respecto a las cifras de alumnos. 75.000 para alumnos de facultades referidos al curso 88-89.

Para el curso de acceso a la universidad de mayores de 25 años 25.000 aproximadamente. Ya suman estas dos cantidades 100.000 alumnos. El PFP y otros cursos llegaban a la cifra de 112, por ahí estaban.

¿Se puede decir algo con respecto al incremento de esas nuevas profesiones o de esas nuevas matriculaciones en cursos de matrícula abierta? En aquellas enseñanzas que no son regladas, ¿se registra algún incremento en estas matriculaciones? Yo creo que está más o menos estabilizado. ¿Constante? Sí, constante. Lo que pasa es que depende también de la oferta que se haga en matrícula abierta.

O sea, que se podía hacer una mayor oferta. Yo lo que creo que aparte de que es muy importante esa rama y que se debe atender creo que también es importante que tengamos en cuenta que la sociedad nos está demandando nuevas carreras. O sea, que la UNED imparta nuevas carreras.

Eso es algo que los alumnos y los centros, cada vez que se va alguno de ellos, nos demandan. Hay dos carreras fundamentales. Periodismo es algo que están insistiendo que se imparta la UNED.

Informática. Claro, bien, de periodismo y de informática hablaremos a continuación. Pero ahora es desde Zamora.

Buenas noches. Hola, buenas noches. Es desde Zamora, nos llama usted.

¿Es usted alumna de la UNED? Sí, me he matriculado este año. ¿Ha tenido usted algún problema? No, problema ninguno. Afortunadamente.

¿No sabe qué alegría nos da? No, no, no, en absoluto. Solo lo único que quería preguntar es que el 30 de septiembre de 1988 le hicieron una entrevista a Elisa Pérez Vera, la secretaria general del Consejo de Universidades. Perdón, 30 de noviembre del 88.

Sí, en el 88, sí. Y entonces, leyendo yo, cuando me fui a matricular, porque hablaba de unos ciertos títulos de ciclo corto y de ciclo largo, si la UNED tiene provisto el hacerse con estas titulaciones. Por ejemplo, uno que podía hablar más o menos, es un diplomado en gestión y administración pública, diplomado en comunicación e información.

He oído antes hablar a la vicerectora sobre que iban a poner informática. Me gustaría saber qué tiempo tardarían. Por ejemplo, yo personalmente me he matriculado en un acceso para Derecho, pero me gustaría que si es posible que se pusieran títulos de ciclo corto en la UNED, porque me parece a mí que solamente son como para licenciaturas, y que si es posible hacerlo en la UNED, lo de las escuelas.

Bien, entonces la pregunta concreta es cuándo se van a implantar en la universidad. Implantar esos títulos de ciclo corto. De ciclo corto, y en concreto… Porque es lo que necesita la sociedad, desde luego.

Claro, estamos de acuerdo con ello. ¿Quería usted hacer alguna pregunta más? Nada más felicitarles y adelante, porque creo que las personas mayores de 25 años, que hemos dejado un poco por la familia y por muchas cosas, por trabajo, el poder reintegrarnos otra vez a lo que es el estudio. No sabe usted lo que le agradezco, además, por parte de los de 25 años, estoy totalmente de acuerdo con usted.

Muchas gracias por habernos llamado, y vamos a intentar contestarle. María Dolores Llazambrona, carreras de ciclo corto, informática y periodismo, y además ha sido ella misma la que se ha puesto la trampa, porque ella las ha mencionado, y luego le han cogido la palabra nada más decirlo. ¿Sería posible hablar como futuro, aunque a veces extrapolando estas nuevas profesiones… Yo creo que desde luego la UNED, en un futuro próximo, se tiene que plantear el problema de todas estas nuevas titulaciones.

Estamos ahora a la espera de esas nuevas titulaciones que se están estudiando en el Consejo de Universidades. Entonces, una vez que estos planos de estudio salgan a la luz, pues indudablemente la UNED, como las otras universidades, se tendrán que plantear el problema de todas estas nuevas titulaciones. Yo creo que en un futuro, pues sí, se tendrán que impartir.

Ahora, lo que yo no se puede predecir es ese futuro cuándo va a llegar, porque claro, todo depende del número de carreras estas de ciclo corto o ciclo largo que se quieran impartir, depende de los recursos económicos que tenga la universidad. El empezar a impartir una nueva carrera, ahora todavía ni siquiera se ha terminado el ciclo completo de política y sociología, pues supone un gran esfuerzo por parte de la UNED. Ahora, la universidad de distancia no puede estar ajena a todas estas nuevas titulaciones que se están imponiendo y que la sociedad nos está reclamando.

Yo siempre suelo ser bastante optimista, y cuando estas titulaciones se vean en qué consiste, es posible que se puedan impartir a la UNED. Yo le quiero agradecer también a esta alumna de Zamora las palabras que ha tenido para la UNED, porque yo también, a pesar de que ahora estoy como profesora, soy directora, he sido alumna, y yo tengo que agradecer también a la UNED el poder estar aquí en este momento gracias a la universidad de distancia. Y que confíe que, desde luego, haremos todo lo posible para que aquello que nos está demandando la sociedad, nosotros poderlo ofrecer.

¿Cuándo? Pues no sabemos. Esas son las palabras del rector con las que Pilar Lacasa iniciaba su participación en esta tertulia, hace ya casi una hora, una hora y algo. Sencillamente eran las palabras del rector en donde decía que la UNED tenía que ser sensible a ese modelo que esa sociedad de la última década del siglo XX nos demandaba.

Antes, Enrique Cantera ha hablado de esas nuevas realidades que estaban ocurriendo como inauguraciones de distintos servicios, laboratorios, se estaba hablando también de esos servicios de biblioteca, y también esos asuntos han quedado recogidos en la memoria. Siempre se ha hablado de la incompatibilidad de los estudios de ciencias a distancia. Sin embargo, hay un dato que, aunque yo no lo tenga exactamente, sí parece que se registra, que es el incremento constante de los matriculados en carreras de ciencias en la UNED, en concreto en ingeniería industrial.

¿Quizá las nuevas instalaciones tienen algo que ver con todo esto? Profesor Cantera. Bueno, es posible que sí. Vamos, en cualquier caso, el porcentaje mayor, el incremento del número de alumnos, creo que es el mismo que en todas las demás universidades.

Hombre, por supuesto, empresariales. Efectivamente, y psicología. Psicología también en nuestra universidad es una facultad con un número de alumnos muy importante, y bueno, qué duda cabe que dentro de unos años la Facultad de Políticas y Sociología va a ser quizá, después de derecho, la facultad más numerosa.

En fin, es una predicción, pero creo que no va a estar muy lejos la realidad de lo que yo estoy diciendo. En las facultades de Ciencias, bueno, que como probablemente la mayor parte de los oyentes sepan, aquí se imparten las carreras de Ciencias Físicas, Ciencias Matemáticas y Ciencias Químicas, y luego se imparte también la licenciatura de Ingenieros Industriales, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. El crecimiento en el número de alumnos también existe.

Quizá no sea un incremento tan fuerte, tan elevado como en las demás carreras, pero indudablemente este crecimiento existe. Creemos que con la potenciación de los laboratorios, de las prácticas que son tan necesarias, que son no necesarias, son imprescindibles en estas carreras, pues creo que probablemente, como dices tú, probablemente podamos conseguir también una mayor atención al alumno y que redunde también en un incremento en el número de alumnos. Radio Nacional de España Esto es Radio Nacional de España y estamos haciendo radio educativa, Aulas sin Muros.

Esto es la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Si quieres hablar con nosotros, nuestro teléfono es el 9-1 de Madrid, 442-7126. Lo repito, 442-7126.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia Seguimos, seguimos con la Universidad Nacional de Educación a Distancia desde Radio 3. Me dicen que hay una llamada desde Madrid. ¿Es así? Buenas noches. Hola, UNED, ¿qué tal? ¿Desde Madrid nos llamas? Sí, la llamo desde Madrid y estoy viendo su programa y quería hacerle unos comentarios.

Pues, pues, encantado. ¿Es alumna de la UNED? Sí, soy alumna y este año voy a empezar segundo derecho y estoy matriculada en el Centro de Madrid Atecha. Ah, muy bien.

Entonces está tardío informarme porque parecía ser que el curso empezaba hoy. Bueno, un momento, el curso se inauguraba hoy, lo estamos inaugurando incluso contigo hoy, primero presencialmente y luego en la radio, para ti y para todos los que nos estén escuchando. Y el curso empezará mañana, claro.

Sí, lo que pasa es que yo tenía entendido que las tutorías comenzaban mañana, entonces me han dicho que hasta el día 16 no comienzan. Bien. Y la cuestión es la siguiente, teniendo en cuenta que los exámenes parciales son en enero y que antes de Semana Santa ya se ha tenido que dar el parcial porque en enero empiezan a repasar, pienso que dan un tiempo muy corto para estudiar, que luego llevan los profesores un ritmo que la mayoría de los alumnos por estar trabajando no pueden conseguir.

Sí, entonces lo que le han dicho es que las tutorías empiezan el día 16 y sobre este asunto quería hacer un breve comentario. ¿Querías hacer algo más? Sí, bueno, lo único que quería decirles es que por consiguiente no tengo ni la lista de libros ni los horarios, entonces me puedo decir que empiezo yo a estudiar por mi cuenta. Sí, es un poco difícil.

La tutoría es realmente imposible, porque yo he cogido los libros ya y yo estaba medio incapaz. Entonces yo creo que en el tiempo que dan de margen para estudiar está muy escaso en relación a la materia que se plantea. De acuerdo.

Bien, no hay nada más, o sea que son el comentario este de que hay poco tiempo desde el comienzo de las tutorías hasta los primeros exámenes, que no hay lista de libros y que no hay horarios. Sí, otra cosa le quería decir. Sí.

También me acabo de enterar esta tarde que nos han cambiado el centro asociado, con lo cual este que estaba antes en un sitio bastante céntrico para todas las personas que vivimos en Madrid, pues lo han trasladado a Carabanchel, nada menos. Entonces yo quería saber qué criterios se rigen para elegir un centro asociado, por qué no se pueden instalar en institutos, en colegios, que estén en un sitio céntrico y más al alcance de todas las personas, que no tengamos que desplazarnos tan lejos para acudir a ellos. Sí, perfecto.

Bien, pues lo que podamos lo vamos a intentar y contestar rápidamente. Muchas gracias a ti. Hasta luego.

Bien, pues vamos a ver si algo de todo esto entre María Dolores Llazambrona, Alejandro Tiana, Pilar Lacasa y Enrique Cantera podemos contestar. Bien, María Dolores. Sí, yo le puedo decir que me imagino que como estudia Derecho tendrá ya los programas en alguna asignatura de Derecho.

Yo soy profesora de la Facultad de Derecho. Incluimos en el programa los libros recomendados, es decir, los manuales que tiene que utilizar el alumno. O sea, que lo primero

que debe hacer es conseguir los programas, que todos los programas están actualmente en los centros asociados.

O sea, que debe de ir al centro asociado y hacerse con el programa. Normalmente los programas de Derecho incluyen los libros que debe de estudiar. Con ellos ya puede tener el manual que le corresponda por la asignatura.

El hecho de que la tutoría empiece después puede ser un inconveniente, pero no tan grave como el que manifiesta, porque usted lo que debe de hacer es empezar a estudiar la asignatura. La tutoría no es en realidad para explicarle la asignatura, sino para ayudarle a entender las dudas que le puedan ir surgiendo. Por eso yo le aconsejo que compre el manual y vaya estudiando o por lo menos leyendo la asignatura.

Con eso ya tendrá mucho a materia que exponer al tutor para que él explique cómo puede aclararle las dudas que haya encontrado en la materia que tiene que estar estudiando. En cuanto a la pregunta de por qué se han concentrado los estudios de Derecho en la nueva sede de Madrid, es porque parece que es más fácil que las tutorías se puedan desarrollar conjuntamente. Y no estar desperdigadas por todo Madrid.

Con eso los alumnos por un lado saldrán ganando, por otro lado tendrán el inconveniente de tenerse que desplazar y a lo mejor a usted le está más lejos, pero a otro alumno puede ser que viva más cerca de donde se impartan ahora. Lo que no es posible es que al mismo tiempo se impartan tutorías en varios lugares de Madrid. Con ello creo que ya lo ha aclarado.

Además, alguno, en fin, le puede concretar. ¿Me permitís? Había una llamada. Si no nos importa, pasamos a contestarla.

Buenas noches. Buenas noches. Nos llamaba usted desde Barcelona.

Efectivamente. Bien, pues encantado de que esté usted aquí con nosotros. ¿Alguna pregunta o al hacer algún comentario? Unos comentarios.

Pues encantado y bienvenido a estar con nosotros. Por ejemplo, se ha comentado de la Open University. Sí.

Bueno, aquí en Barcelona, en el canal autonómico, por TV3, por ejemplo, se emiten unos capítulos de la Open University por televisión. Entonces yo comentaba, pues si esto fuera posible, que la UNED, a nivel nacional, pudiera hacer lo mismo. Y, bueno, pues a lo mejor en un horario durante el día no es posible, por medios técnicos, pero sí que podría ser factible, a lo mejor, en estos horarios ahora tan raros que nos ponen por la noche.

Entonces la gente puede grabarlo con vídeo, no es necesario que se quede. Sería una sugerencia, ¿no? O sea, el hecho de que se tenga acceso. Yo he visto, bueno, algunos programas y, de hecho, son bastante amenos.

Bueno, la cuestión es en catalán, yo no tengo problema, pero imagino que a nivel nacional sí, ¿no? Pues, repito, a nivel nacional, en castellano y, sobre todo, pues si no puede ser a unas horas que todo el mundo tenga acceso, pues lo que sea posible, pues si la gente lo sabe, así como, por ejemplo, por la radio la gente está atenta y graba muchas de las lecciones que se dan, pues la gente podría hacer lo mismo con el vídeo, ¿no? Era una sugerencia. Y luego también yo incidiría con una oyente que ha llamado hace un rato en relación con las notas. Yo también me he examinado en el 11 de septiembre o el 9, creo, de unas notas que tenía, unas asignaturas que había suspendido en la primera convocatoria.

Tampoco sé las notas y, efectivamente, pues al igual que esta oyente que acaba de colgar hace poco, pues yo me gustaría poder iniciar, pues bueno, ya los estudios, ya he estudiado los libros, pero, claro, si aún no sé las notas, pues no sé. Si voy a tener que recuperar el curso de acceso, que es el que yo he hecho, que me parece no lo he comentado, o bien, pues si ya podría empezar en primero derecho, que es lo que a mí me interesaba, ¿no? O sea, algo importante. De acuerdo que en este caso la culpa no es casi de la universidad, sino de los que no hemos, tal vez, estudiado lo suficiente como para aprobar en primera convocatoria y vamos rezagados.

No, no, no, no, no se trata de eso. Se trata de que usted pueda comentar perfectamente y con toda naturalidad esos pequeños problemas con la gente que, a lo mejor, le puede inventar. Eso es por lo que estamos aquí, nada más.

También quería comentar otra cosa. Por ejemplo, yo el año pasado, si no recuerdo mal, creo que me gustó el curso de acceso 11.000 pesetas y este año he visto ya en el centro asociado que si importa son 20.000. Yo escogí la universidad de distancia pues porque ya hay unos temarios, hay unos libros a los cuales yo pensé que lo tendría de una forma más fácil que no por una universidad convencional, o sea, por la central autónoma como hay aquí en Barcelona. Muchos compañeros de mi trabajo efectivamente eligieron por la central y su poste, los derechos de matrícula para examinarse pues que subía desde las 4.200, 4.300 pesetas.

Entonces, bueno, simplemente era comentar este desastre económico, ¿no? O sea, pienso que es mucho dinero. De acuerdo a que la universidad se ha comentado los problemas que tenía, pero bien, era simplemente hacer este comentario. Y ya por último, simplemente quiso comentar, porque bueno, ya tengo otros compañeros que sí que ya están en primero.

Los centros asociados cobran unas cantidades que pueden oscilar entre, yo de acuerdo que el año pasado pagué 1.000 pesetas en la postura de acceso, pero este año les cobraban 5.000. Bueno, 5.000 pesetas a lo mejor hoy en día pues tampoco es una cantidad astronómica, ¿no? Pero sí con los gastos, o sea, con lo que pagamos con las matrículas, los importes que bueno, creo que están en el orden de las 40, 50.000 pesetas, pero bueno, si tampoco, si no cubren ya esto de los centros asociados, si los centros asociados no se financian con parte de los importes de las matrículas. Ya solo para finalizar, preguntar si yo en primero de derecho puedo, digamos, matricularme solo de algunas asignaturas o es obligatorio que me matricule de todas, al menos en un primer curso, porque me han informado así que me debía examinar,

perdón, tenía que inscribirme de todas las asignaturas. Bien, entonces le recapitulo para usted y le ordeno un momento las preguntas.

La primera era esos comentarios que usted hacía sobre, en fin, el aprovechamiento de los medios de comunicación al modo y manera de la Open University. Segundo, las notas, esas que no había recibido usted, habiéndose presentado el 11 de septiembre y no había recibido notas. Había un tercer aspecto que eran las tasas del curso de acceso y su aumento y su posible justificación.

Y la cuarta, si estando en primero de derecho, usted se podía matricular de asignaturas sueltas o tenía que matricularse del curso en bloque. ¿Era así? ¿Había más? Un punto simplemente es el que nosotros pagamos directamente a los centros asociados cuando también estamos pagando las matrículas. A lo mejor es que debe ser así porque la universidad no le remunera y lo hacemos nosotros.

Bueno, ya simplemente para saberlo, ¿no? O sea, si hay distancia, pues claro, se financia de otra forma, seguramente distinta, como lo haga la universidad central. Alguna vez yo había oído ya sobre estos temas, que efectivamente nosotros pagamos menos que las universidades convencionales, o sea, las universidades que no son a distancia, pero que aún así ellos tiran un déficit. Pero quisiera saber, bueno, si en parte es así, si nosotros mantenemos a los centros asociados o más cantidades que en el fondo, pues yo recuerdo que me hicieron un papelito que, bueno, sin embete, sin nada, tal vez a lo mejor sea un poco exigir demasiado, por lo dicho, porque es una cantidad que a lo mejor no es elevada, pero que pienso que se debería canalizar a través de la universidad, ¿no? Sí, bien, si le parece y para dejar más tiempo a los demás vamos a empezar a contestarle esas cinco preguntas que usted nos ha hecho, o esos cinco comentarios, ¿de acuerdo? Muchas gracias a usted.

En fin, primero, y un poco rápido, porque ya estamos en esos minutos que empiezan a oler a finales, las 22.43, Alejandro Tiana, esa explotación de los medios de comunicación. Sí, yo lo diré muy rápido. Yo conozco las emisiones de la Open University y las emisiones que hacen a través del canal de televisión autonómica catalán y que más quisiera yo que Televisión Española accediera a hacer algo similar.

Yo creo que en este caso la pregunta no es a la universidad, es a Televisión. La universidad, el rector, ha escrito al director general de Radiotelevisión para decirle que la UNED estaba interesada, siguiendo conversaciones con alguno de sus antecesores, digamos, en fin, sin decirlo así directamente, pues para emitir y colaborar con Televisión, y sin embargo eso no ha quedado en nada, la UNED estaría encantada. Bien, antes de pasar, si te parece, Alejandro, antes de pasar hay una llamada, ¿le atendemos? Luego seguimos con nuestro héroe, Enrique Cantera.

Desde Madrid, por lo visto. ¡Muchas gracias! Buenas noches. Ya veo que está muy mal de tiempo.

Sí, pero vamos, si lo haces breve habrá tiempo para más. Muy buenísimo, está muy concretizado. Mira, yo hago filología, he tomado francés, pero podría haber hecho también inglés, yo quisiera hacer las dos.

Me gustaría que al final de los tres años, donde se pida hasta gramática histórica y todo, que nos diera algo, un reconocimiento, un diploma, alguna vaina, ¿sabes? Bien, entonces la pregunta concreta es, si habiendo hecho filología, ¿podéis hacer las dos? Claro, mira, como lengua moderna se nos pide una, o inglés o francés. Bueno, a mí me encantaría matricularme en las dos, pero que se reconozca eso de alguna forma, para el futuro yo lo que quiero es dar clases, pero para el futuro tener una especie de diploma, que no sea filología francesa ni inglesa, pero que sea un nivel bastante elevado del idioma correspondiente. Entonces que se lo dé un diploma.

De acuerdo, vamos a intentar responder. No hay ninguna queja, gracias. Bien, gracias.

Gracias, hasta pronto. Bien, Enrique Cantera, ¿seguimos con la otra y dejamos esto de filología para la continuación? Bien, quedan pocos minutos. Yo no tenía más que decir.

Yo creo que hay muchas cosas... Está contestado. ¿Qué más quisiéramos? Es el momento de escribir una carta a los reyes pidiendo más medios de comunicación, como en TV3. Enrique Cantera, ¿esas notas y esas tasas? Sí, bien, en cuanto a las notas, yo la idea que tenía es que las calificaciones del curso de acceso ya se habían sacado, porque ya han salido por ordenador.

Y la idea que yo tengo es que ya han salido. Probablemente, pues quizá en algún caso se haya podido retrasar por algún pequeño problema, sea nuestro o sea lo mejor de correos, pero en cualquier caso yo creo que no van a tardar mucho tiempo en recibir la calificación. En cualquier caso, si tardara todavía algunos días, pues quizá podían llamar al curso de acceso a ver si le podían decir la calificación.

Hacemos un punto y luego seguimos con las tasas, Enrique Cantera. Perdón, desde Madrid otra vez. ¿Oiga? ¿Sí? ¿Es desde Madrid? Desde Madrid, sí.

Buenas noches, ¿es usted alumno de la UNED? Va a ser mi hija. Ah, ¿sí? Este año es primero, yo lo fui hace 10 años en económica. Igual que la vicerrectora María Dolores Díaz Zambrona, entonces.

A lo mejor fuimos compañeros. Bien, puede ser. Vamos a ver, quiero ser muy breve.

Bien. Mi primera pregunta es esta. ¿La adscripción de alumnos a los centros asociados los hace la UNED o la chica puede solicitar el centro que más cerca le coge de casa? Parece ser que la respuesta es muy breve y se la va a dar Enrique Cantera, secretario general.

Sí, sí, sí. La primera respuesta a su pregunta, para no acumular preguntas, es sí. Sí, sí, no hay problema.

Podemos nosotros, en el impreso de matrícula, designar el subcentro, ¿verdad? Sí, sí, yo, vamos, creo que sí, que no hay ningún problema en que escojan el centro que mejor les gane. Vale, ¿no? Mi duda era si el centro de Paseo del Prado nos adscribía a nosotros o nosotros lo podíamos solicitar. Parece ser que podemos solicitarlo.

Sí, sí. Bien, y la segunda pregunta es la siguiente. ¿Con las tasas que pagamos vamos a recibir unidades didácticas y los ejercicios a distancia o los tenemos que comprar aparte? Sí, ¿va a contestarle la vicerectora de alumnos? Las unidades didácticas las tienen que comprar.

Ahora, los cuadernillos de educación a distancia, me parece que simbólicamente tienen que pagar una pequeña cantidad porque además depende también del número de páginas que tenga el cuadernillo de evaluación a distancia, pero vamos, eso es muy poco. Las unidades didácticas, de todas formas, querría decir que son, vamos, el precio es prácticamente el precio de coste, incluso a veces no llega. Es un precio, digamos, poco menos que simbólico y realmente es mucho más barato que si fuera un libro publicado en una editorial ajena a la universidad.

Bien, más preguntas. Nada más, muchas gracias a usted por haber llamado. Bien, hasta pronto.

Entonces, si les parece, estaba en uso su palabra, Enrique Cantera, y el tema era el de las tasas. Iba a contestar a este comunicante de Barcelona, me parece que era. Sí, bien, somos conscientes, efectivamente, de que las tasas, pues este año han registrado una subida importante en el curso de acceso.

No obstante, en fin, desde hace ya bastante tiempo, pues la universidad también era consciente de que el precio que tenía el curso de acceso era un precio realmente bajo teniendo en cuenta varias circunstancias. En primer lugar, que el curso de acceso es un curso de enseñanza arreglada, absolutamente igual que el de cualquier otra carrera universitaria. No existe diferencia de ningún tipo.

No es como en las demás universidades donde exclusivamente existe una prueba, donde los alumnos no reciben clases o, en el caso de esta universidad, tutorías, sino que simplemente se presentan a una prueba y previamente, pues si lo desean, se pueden preparar para esta prueba mediante asistencia a alguna academia. En la UNED, por el contrario, el curso de acceso es un curso perfectamente arreglado, como el de cualquier otra carrera universitaria. Insisto, en el que existen tutorías, en el que nuestros alumnos de este curso de acceso reciben la misma atención, si no más, que los demás alumnos de las carreras universitarias y, en definitiva, pues se ha considerado que el que hubiera unas tasas que realmente eran bajas, eran muy bajas, pues realmente influía negativamente en los centros asociados que debían dedicar la misma, o insisto, si no más, atención a estos alumnos del curso de acceso que a los demás alumnos y, lógicamente, pues los ingresos que existían eran muy inferiores.

Ya digo que esta circunstancia de que sea un curso de enseñanza perfectamente arreglada, exactamente igual que los demás de la carrera, pues no parece que implicara que tuviera que

tener unas tasas mucho más bajas. Por otra parte, los alumnos del curso de acceso también en nuestra universidad tienen la posibilidad de aprobar en la convocatoria de junio o, si no superan este curso en la convocatoria de junio, tienen una nueva posibilidad en la convocatoria de septiembre. A esto hay que añadir que tienen todas las mismas ventajas que tienen los demás alumnos de la UNED, es decir, unidades didácticas, pruebas de evaluación a distancia, calificaciones que, en definitiva, les son tenidas en cuenta.

Al final del curso no es exclusivamente una prueba como en las demás universidades. Enrique Jantera, falta lo de las asignaturas de derecho y el pago directo a centros, pero hay una llamada desde Almería, va a ser la última de este programa, si les parece, le contestamos. Buenas noches.

Buenas noches. Perdón por la espera. No, no pasa nada, muchas gracias por atender.

Nos faltaba alguien de la Tierra de María Santísima. Sí, estábamos olvidados aquí en Almería. Sí, sí, sí, han sido los andaluces los que no querían llamarnos.

Bueno, mi problema se lo voy a exponer lo más pruebe posible. Se trata que yo solicité el traslado de expedientes en la UNED, aquí en Almería, en el centro, y me dijeron que el plazo había acabado. Pero es que yo ya solicité información allí en la Facultad de Granada, que es donde estaba matriculado, y me dijeron, cuando usted vaya a solicitar hacer la matrícula, ya le solucionan el problema este.

Y claro, me encuentro con esta sorpresa de que... De que se ha acabado el plazo. De que se ha acabado el plazo. No obstante, me dijeron que solicitar al traslado, así lo hice, mandé a la dirección que me indicaba, con un folio donde exponía las causas de no haberlo solicitado antes.

Estoy esperando el traslado de expedientes para matricularme. ¿Para qué carrera era? Derecho. ¿Para Derecho? Ya.

Bien, entonces, si le parece a usted... ¿Tenía alguna pregunta más? No, nada más. Bien, pues entonces vamos a pasar, como vamos a entrar en Derecho, y va a contestar la profesora Díaz Zambrona, pues vamos a contestarle también a usted. Muchas gracias y espero unos minutos y le contestaremos.

Gracias. Gracias. Entonces María Dolores Díaz Zambrona, siguiendo con las preguntas desde Barcelona y advirtiendo que ya quedan tres minutos para contestar, ¿se tiene que matricular un alumno en primer derecho en todas las asignaturas? No, no hace falta que se matricule en todas las asignaturas.

Lo único que le advierto, por si acaso pudiese ser becario, que para obtener beca el curso próximo, sí, se tendría que estar matriculado en tres asignaturas como mínimo. Pero eso en el caso de que sus circunstancias personales le permitiesen obtener beca. Pero vamos, se puede matricular de las asignaturas que quiera.

Sí, Enrique Cantera, ¿se puede responder brevemente a lo del pago directo a centros, que era la última pregunta de este alumno de Barcelona? Bien, la pregunta queda un poco inconcreta. Bien, como queda poco tiempo, vamos a seguir adelante, porque sí había una cuestión que había que mencionar aquí, y se iba quedando para los últimos minutos. Hablábamos de imaginación.

Hablábamos de imaginación para sacar adelante la universidad y esas posibles nuevas relaciones. Y en cuanto a imaginación, por ejemplo, la vicerectora tenía algo que decir. Nunca en la Universidad Nacional de Educación a distancia se habían acometido cosas de este tipo.

Pero ella le puso nombre y le puso también realidades. Entonces María Dolores Díaz Zambrona va a hablar de algo que ella casi casi se inventó. Bueno, sí, de algo que siempre han dicho que en la Universidad a distancia no se podría hacer.

Es el deporte. Hasta ahora, solo en este curso pasado, es cuando hemos iniciado los primeros pasos del deporte en esta universidad. Estamos satisfechos en parte de la acogida que ha tenido este impulso en los alumnos de la Universidad a distancia, puesto que cuando se ha hecho un sondeo de qué alumnos hacían deporte, hemos tenido una grata sorpresa de tener entre nuestros alumnos algunos campeones, como el alumno que ha obtenido una marca muy buena, la segunda mundial, en marcha en la última universidad que ha habido, que ha obtenido la medalla de plata.

Pensamos en el curso próximo, ir impulsando el deporte y hacer el primer campeonato intercentro de ajedrez. Como el tiempo va acabando, también quería decir que se van a conceder cinco becas para deportistas de nuestra universidad con el fin de promover todas estas actividades que, de cara a la Olimpiada, creemos que es un esfuerzo importante por parte de la UNED. Enrique Cantera, solo para la filología.

Sí, que decías la posibilidad de un diploma. Yo creo que esto, al solicitar una certificación académica personal, ahí se refleja perfectamente si ha cursado francés, inglés o las dos asignaturas. Con eso creo que es suficiente.

Hasta aquí llegaron los minutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a través de Radio 3, Radio 4 y Radio 5. Estuvieron en el control Alfredo Floro, Javier Bernal, Rosa Sánchez Peinado, Miguel Minaya y yo que les estuve hablando, José María Ruperi. Pues con cariño a todos ustedes, con cariño a todos los que estuvieron aquí y que año tras año seguiremos hablando del futuro de la educación a distancia. ¿Verdad María Dolores de Azambrona, Alejandro Tiana, Pilar Lacasa y Enrique Cantera? Hasta pronto a todos.